

## **Convocamos a todos los trabajadores a La Jornada Nacional de Lucha contra la Reforma Laboral**

Este 28 de Septiembre de 2012, habrá de ser recordado como uno de los días más funestos y oscuros de la historia nacional. El bloque de diputados del PRI-PAN-PVEM y PANAL, por mandato de Calderón y Peña Nieto, aprobaron la Reforma a la Ley Federal del Trabajo, echando por tierra los derechos de l@s trabajador@s construidos a lo largo de más de 100 años de luchas sociales.

Como fieles servidores de los poderes fácticos, de las cámaras patronales y del proyecto neoliberal pretenden suprimir: la libertad sindical, la contratación colectiva, el derecho de huelga, llevando a la precarización absoluta del salario, el empleo y la seguridad social; dejando intacto el control corporativo sindical y los contratos colectivos de protección patronal. Los votos emitidos por diputados que pertenecen a la CTM, SNTE, FSTSE y Congreso del Trabajo, son los votos de quienes mantienen cacicazgos y mafias que se benefician de los fondos sindicales y de las prebendas gubernamentales y patronales.

La pretensión de la aprobada Reforma es clara, legalizar y generalizar una mayor explotación, desigualdad y la pobreza del pueblo en beneficio de los capitales extranjeros, de los grandes empresarios nacionales, entre ellos el duopolio televisivo. Particularmente, quieren imponer el outsourcing o intermediarismo patronal, la contratación por horas, los contratos a prueba, la limitación de los salarios caídos, la inestabilidad en el empleo y la flexibilidad unilateral en el trabajo.

A contracorriente de los convenios y tratados internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, y de la Constitución Política

Mexicana, que reconocen los derechos humanos laborales, esta reforma laboral regresiva, promovida por los representantes del régimen oligárquico y del capital financiero internacional, intentan regresarnos a épocas de servidumbre y semi esclavitud .

Ante el despojo de los derechos de las y los trabajador@s formales e informales, llamamos a los sindicatos, a los referentes sociales, estudiantiles, civiles, de mujeres, campesinos, indígenas, populares y trabajadores del arte y la cultura, a participar en éste esfuerzo unitario nacional contra la Reforma Laboral a desarrollar **la segunda Jornada Nacional de lucha** este próximo 2 de Octubre y dar la continuidad y articulación a las acciones emprendidas por diversas expresiones sindicales: universitarios, mineros, electricistas, telefonistas, pilotos y sobrecargos, de la industria llantera y automotriz, de la salud, de educación media y superior, además de la CNTE.

Durante la jornada de protestas desarrollaremos paros cívicos y laborales, cercos a instituciones públicas, televisoras, cierre de carreteras, liberación de casetas y visitas a medios de comunicación, centros financieros, turísticos y comerciales de las grandes empresas, además de actos de repudio contra los partidos del régimen oligárquico y a los diputados traidores. En la Ciudad de México cercaremos el Senado de la República y participaremos en la marcha y actividades convocadas por el movimiento estudiantil.

Convocamos a que en cada localidad del país los y las trabajador@s y la sociedad civil, expresen su hartazgo y rechazo a la Reforma Laboral, a las políticas antipopulares y antinacionales de quienes hoy mantienen secuestradas las instituciones de la República.

**EVITEMOS EL ATRACO LABORAL CONTRA LOS TRABAJADORES  
Organizaciones Unidas contra la Reforma Laboral;**

Sindicato Mexicano de Electricistas, Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán, Sección XVIII SNTE-CNTE, Confederación

Revolucionaria de Obreros de México, Sindicato de Trabajadores del Sistema Colectivo del Metro, Frente de sindicatos de Educación Media y Superior de Michoacán, Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Central Campesina Cardenista, Presidencia Colegiada de la UNT,